Quito, 28 de Agosto del 2015

Señora.-
BLANCA ELINA VERGARA FLORES
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de Accionistas celebrada el 27 de Agosto 2015, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía FUGAZCOMP TRANSPORTE PESADO VERGARA JEPV S.A. funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito, del Doctor Gonzalo Román Chacón, de fecha 07 de Agosto del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de Agosto del 2015.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente

Sr. JOSE EDGAR PULLAS VERGARA
PRESIDENTE

BLANCA ELINA VERGARA FLORES, Acepto el cargo para el cual fuera electo como GERENTE GENERAL de la Compañía FUGAZCOMP TRANSPORTE PESADO VERGARA JEPV S.A. Quito, 28 de Agosto 2015, Dirección. Guayllabamba, Av.Simón Bolívar N°1130, Barrio San Rafael, Teléfono. 022368-844 / 0993883766

SRA. BLANCA ELINA VERGARA FLORES
C.C. 171164181-9
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59783
2649004LTVSYVU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	41356
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13713
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUGAZCOMP TRANSPORTE PESADO VERGARA JEPV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERGARA FLORES BLANCA ELINA
IDENTIFICACIÓN	1711641819
CARGO:	**GERENTE GENERAL**
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4369 DEL: 26/08/2015 NOT. 76 DEL: 07/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL